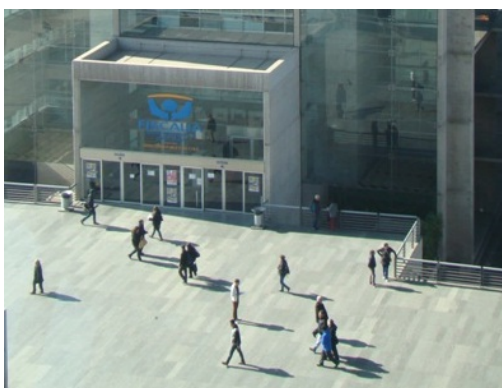


24/04/2018

Prisión preventiva para imputada que intimidó a joven para quitarle el celular y dinero

En la audiencia el fiscal Luis Salazar comunicó a la imputada, Génesis Aranda Pacheco, que se sigue una investigación en su contra por hechos perpetrados el jueves 19 de abril en avenida Independencia con calle Corbeta Esmeralda, en la comuna de Conchalí.

En ese sector la imputada, utilizando un corta cartón, intimidó a una joven de 20 años, colocando el arma a la altura de las costillas y exigiéndole el celular y dinero.



La imputada registró a la víctima y le quitó el teléfono y luego abrió la mochila de la joven para sacar \$5 mil pesos en efectivo que había en el interior. Después, le pidió que escribiera en un papel la clave del celular con el objetivo de poder desbloquearlo, para finalmente escapar del lugar con las especies.

Al cabo de un rato, funcionarios policiales detuvieron a la imputada y le encontraron en sus vestimentas envoltorios con 7 gramos, 500 miligramos de pasta base de cocaína.

La Fiscalía la formalizó por los delitos de robo con intimidación y microtráfico y requirió la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

El juzgado de Garantía respaldó la petición realizada por el organismo persecutor y fijó un plazo de 120 días para desarrollar la investigación.